

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013

Solista
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PILARDO S.A.
Ciudad.

De más Consideraciones:

Comisión por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa PILARDO S.A., me permito presentar ante Uds. mi Informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Gerente SR. CARLOS RAUL MOLINA HERNANDEZ ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutos de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones correspondientes.

1.1 Para mi función de Comisario se me han dado todos los facilidades del caso.
1.2 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.3 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designado por resolución general de las acciones y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1.4 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, conforme a las normas tributarias.

1.5 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los ingresos de contabilidad (donde manifiesta la confiabilidad de que todo es correcto).

1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir alguna observación en contra o favor de las administraciones, solo me queda dejar felices para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de accionistas.

Afirmación:


CPA. LUIS DOMÍNGUEZ R.
COMISARIO